



LUCHA SINDICAL



Octubre 2019 / No. 02

SINRATÉLEFONOS LUCHA POR FORTALECER NUESTRA EMPRESA



Convocatoria asamblea

Para el próximo 16 de octubre se ha convocado la asamblea general de afiliados a Sinrateléfonos

página 06

Agenda de Sintratelefonos

Intensa agenda sindical de Sintratelefonos en los meses de agosto y septiembre.

página 08

Informe de actividades de la Junta Directiva

Los directivos de Sinrateléfonos entregan informe de su gestión

pagina 02 a 07

LUCHA SINDICAL

Boletín del
Sindicato de Trabajadores de ETB
Bogotá D. C., octubre de 2019 / Edición N° 002



JUNTA DIRECTIVA
Período 2019-2021

**LEONARDO ARGUELLO
SANJUAN**
Presidente

WILLIAM VARGAS
Vicepresidente

**PAULA CRISTINA PACHÓN
SÁNCHEZ**
Fiscal

**PEDRO MANUEL URREA
PINZÓN**
Tesorero

**ABEL ARMANDO AMADO
MARIÑO**
Secretario General

**MARTHA ALEJANDRA
WILCHES PULIDO**
Secretaría de Formación,
cultura y asuntos género

**PEDRO IGNACIO
MARROQUIN BERNAL**
Secretaría de Bienestar
social

**MARIO EDUARDO
INFANTE BONILLA**
Secretaría de Recreación y
Deportes

**DELIVIA MUEGUES
BAQUERO**
Secretaría de Seguridad
industrial y Transportes

**WILLIAM ARMANDO
SÁNCHEZ VILLAMIL**
Secretaría de prensa y
propaganda

**JEISON ENRIQUE
CIFUENTES GAÍTAN**
Comisión de Reclamos

**GERMAN DANIEL MEJIA
ACOSTA**
Comisión de Reclamos

Producción y edición

Oficina de Prensa
Sintratelefonos

**Diseño de maqueta y
diagramación**
Mauricio Castañeda

Fotos: Oficina de Prensa
Sintratelefonos
y tomadas de Internet.

**NOTA: el contenido de cada
artículo es responsabilidad
exclusiva del autor.**

INFORME DE PRESIDENCIA



**Por: Leonardo Arguello
Sanjuan.**

*Abogado Especializado
Presidente de Sintratelefonos*

Hace cuatro meses empieza un proceso diferente en SINTRATELEFONOS por la llegada de una nueva Junta Directiva y Comisión de Reclamos para el periodo de 2019 – 2021, con distintos retos establecidos en un plan de trabajo enfocado en beneficio de nuestra colectividad y lograr afianzar lazos de solidaridad, de lucha por la defensa de nuestros derechos convencionales y nuestra empresa ETB.

La gestión en la organización sindical por parte de la presidencia ha sido de cara a las y los trabajadores proponiendo como punto de partida una Junta horizontal totalmente plana y democrática.

AGENDA JURÍDICA

Licitación pública por primera vez en la organización sindical y se escogió por idoneidad capacidad a la firma de abogados Ballesteros Asociados comas de 25 hojas de vida de diferentes expertos en derecho laboral.

Empalme revisando los contratos de los trabajadores lo pertinente a los procesos jurídicos.

Logramos darle vida a las Querellas por Tercerización o intermediación laboral demandando al Ministerio de Trabajo, medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Atendimos a varios trabajadores incluidos en las Regionales por la transición jurídica con Recursos ante la ARL y la Junta Regional.

Asistimos al Consejo de Estado por demanda interpuesta para anular Resolución de la creación del Comité de Convivencia, con los respetivos alegatos de Conclusión, pendiente Fallo.

Interpusimos recurso de reposición y en subsidio de apelación contra resolución 002715 de 2016.

Organizamos la estrategia en la defensa jurídica salvaguardando el puesto de trabajo, que los representantes de la administración pretendían despedir en el Tribunal Disciplinario a la trabajadora.

Implementamos acervo probatorio importante para interponer las acciones jurídicas en cuanto al cumplimiento del punto convencional PARQUE AUTOMOTOR.

Desarrollamos estrategia jurídica y administrativa interna en la organiza-

ción superando un cobro por más de 27 millones que le hacía COLPENSIONES a SINTRATELEFONOS por supuestas cuotas en mora desde el año 1997 y se logró ahorrarle a nuestra Organización 24 millones de pesos.

Nos constituimos en el asunto: informe 103/18 Petición 703-07, ante la COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. A solicitud de los Sindicatos SINTRAISA, SINTRAISAGEN y SINTRA-CHIVOR promoviendo la presentación de "amicus curiae" sobre temas i Derecho a la negociación Colectiva a la luz de la jurisprudencia de la OIT. ii Empresas con Patrimonio autónomo valiéndonos del punto convencional FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES. Tema, pensiones.

AGENDA INTERSINDICAL

Solidaridad sindical con las organizaciones sindicales de la Universidad Autónoma entre ellas SINTRAFUAC llevando artículos no pederados por la Huelga que lideraban por conflicto laboral.

Coadyuvancias en términos solicitud que hizo SINTRAEMDES para no permitir declarar espuria la Junta Distrital.

Significamos con propuestas en la defensa del patrimonio público por la venta que está sometida Ecopetrol en la venta de una de sus principales empresas CENIT.

Participamos en la organización del campeonato TEJO y MINI TEJO con la CUT Bogotá y la participación de más de 30 Organizaciones Sindicales representadas con las y los trabajadores de los respectivos sindicatos.

AGENDA DE TRABAJO SINDICAL

Participamos en dos oportunidades en la emisora VIENTOS ESTEREO con aportes al libro las mentiras de Enrique Peñalosa el Alcalde más impopular que ha tenido Bogotá, y en otra entrevista mostrando los cuellos de botella en ETB denunciando las pésimas prácticas administrativas, a su vez, multiplicando el Acuerdo Programático firmado por la candidata a la Alcaldía Claudia López.

Reunión con diferentes organizaciones sindicales de la contraloría en el nuevo proyecto de ley acompañado por estas organizaciones implementando en el nuevamente el control preventivo en la CUT Nacional.

Llevamos tres propuestas de leasing, renting y compra de vehículos para adquirir una nueva flota de vehículos actualizando el parque automotor de ETB.

Organizamos foro en rechazo a la Circular 0049 implementada por el Ministerio de trabajo regresiva que atenta con la estabilidad laboral reforzada de los trabajadores, con debilidad manifiesta y problemas de salud, a su vez, hablamos de la solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos interpuesta por SINTRATELEFONOS y la posibilidad que los trabajadores de ETB acogerse a la edad de retiro forzoso en empresas de economía mixta, foro transmitido por Facebook Live y nuestra web.

Denuncias públicas y mítines por los

despidos orquestados por Jorge Castellanos el 27 de abril del presente. Adicionalmente convocamos a la marcha y participación por el rechazo de los asesinatos de líderes y lideresas, por el fortalecimiento y cumplimiento de los acuerdos de Paz, el 1 de Mayo en la fiesta de los trabajadores, 15 de Agosto de 2019 denunciando el pésimo servicio médico y las vulneraciones de nuestros puntos convencionales llevando un ataúd como mensaje simbólico, el 3 de Septiembre de la misma anualidad denunciarnos al frente del Ministerio de Trabajo rechazando la circular 0049.

Auxiliamos las declaraciones de renta para los afiliados a la organización sindical y a los trabajadores despedidos sin justa causa el año anterior.

Auxiliamos a los Colegios TOMAS ALVA EDISON y ALVARO CAMARGO con todos los proyectos y solicitudes que han hecho ante la Junta Directiva en beneficio de los hijos de las y los trabajadores.

Acompañamos en las diferentes centrales de mantenimiento dando informes a los trabajadores de esta gestión de 3 meses largos la implementación de unos ejes de trabajo, se ha revisado y organizado al detalle las comunicaciones que se multiplican por el correo institucional de la organización sindical, se han realizado 19 reuniones de juntas directivas.

Realizamos 4 reuniones con el acompañamiento del Ministerio de Trabajo y los compañeros conductores para mostrar los avances y el trabajo de la comisión parque automotor organizando la estrategia jurídica.

Estuvimos en reuniones del consejo directivo del Colegio Álvaro Camargo y participamos activamente en el día de la familia del Colegio TOMAS ALVA EDISON aportando 6 bonos de 50 mil pesos cada uno y gestionamos 6 estadias en los hoteles Kualamana, Almirante y casas en Cafam Melgar, además 15 boletas dúo para cine 2 d y combo de comidas.

Solicitamos Mesa de Salud por problemas evidentes debido a posible riesgo psicosocial, estrés laboral y acoso laboral.

Entregamos informes por diferentes centrales de mantenimiento de ETB.

AGENDA POLITICA

Organizamos desayunos de trabajo con CELIO NIEVES, HOLLMAN MORRIS, JORGE ROJAS, LUIS ERNESTO GÓMEZ Y CLAUDIA LÓPEZ multiplicando en una presentación las fortalezas en infraestructura y económicas de ETB.

Firmamos un acuerdo programático con la candidata a la alcaldía CLAUDIA LÓPEZ que relacionan 9 puntos para el fortalecimiento del patrimonio público, El Avance de ET3 como principal aliado estratégico de una Bogotá Inteligente, respetar los acuerdos convencionales, garantías sindicales, derechos laborales, atacando la tercerización la informalidad laboral y contar con un participante de los trabajadores en la Junta Directiva de ETB, escogencia del presidente en cuanto que debe escogerse por meritocracia y de la cúpula administrativa por meritocracia entre otros.

INFORME DE SECRETARIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y TRANSPORTE

Por: Delivia Muegues

Secretaria de Seguridad Industrial y Transporte

SALUD EN EL TRABAJO

Se asistió a reunión de Copasst para enterarnos de primera mano de las problemáticas con la ARL Colmena

Propuesta principal: Estructurado un plan de trabajo de manera conjunta con Copasst dentro de los cuales debe hacerse un estudio de riesgo psicosocial donde se pueda hacer una medición real y sin ningún tipo de intervención por parte de la administración para detectar no solo aquellas enfermedades físicas sino aquellas invisibles que están creciendo en ETB.

Se han atendido y gestionado, reportes de locativas, algunas que afectan la salud y que a la fecha ya se han solucionado. (chapinero), (salitre), (san Fernando), (toberin), (cuni)



Se indagó problemática de la cafetería en ciudad universitaria solucionando el tema de grecas, parqueo de motos y en estudio espacio de comedor.

SEGURIDAD INDUSTRIAL ACCIONES

Se diseñó plan de trabajo, con seguimiento permanente persona a persona para mantener el auto cuidado, el buen manejo y entrega de los EPPS, trabajo en altura, y de esta manera mejorar en ETB la seguridad y salud en el trabajo.

Se ha realizado Acompañamiento a los trabajadores en los casos de salud y accidente laboral.

Asistencia a mesas de salud y mesa de accidentes laborales desde Copasst y SINTRATELEFONOS

Se han emitido comunicados manifestando los graves estados de salud por sobre carga laboral

Desde SINTRATELEFONOS por mi secretaria de seguridad industrial participo en la mesa sectorial del MINISTERIO DE TRABAJO de telecomunicaciones.

Visita al club vacacional en representación de SINTRATELEFONOS Y COPASST en donde se presentó informe de problemáticas con mira a mejora de las mismas. Con un 50% solucionado.

Participación en comité de club vacacional.

Apoyo a los trabajadores en el requerimiento de dotaciones anuales como industriales.

TRANSPORTE

Participación en mesa de comité parque automotor y construcción de actas

Se realizó visita a las centrales de San Carlos, Bosa, Holanda y Grahambell para verificar los seguimientos de contraloría.

Se ha gestionado el mantenimiento de los vehículos en taller, como seguimiento para su buen funcionamiento.

Se ha participado en reuniones informativas con los conductores.

PROPUESTAS.

Está en diseño una encuesta con fines estadísticos demográfico de trabajadores mirando su cargo estado de salud y otras características con el fin de mejoras en cuanto a dotación, salud, seguridad aboral.

Salida diaria a centrales, para el estudio demográfico de todas y todos los trabajadores de ETB para de igual manera mirar la actualización de dotaciones, estado de salud, accidente laboral de cada uno.

Desde el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo y SINTRATELEFONOS en cabeza de mi secretaria, organizamos un despliegue del autocuidado; desde foros teniendo en cuenta los trabajadores afectados y afiches informativos como los 7 pasos para ingresar a SITIOS CONFINADOS, EN EL TRABAJO SIN PROTECCION NI PIO, USA TU CABEZA PONTE EL CASCO.

“USA TU CABEZA PONTE EL CASCO”



¡EN EL TRABAJO SIN PROTECCIÓN NI PIO!

Campaña: Copasst ETB



INFORME FISCALIA

Por: Paula Cristina Pachon Sánchez

Fiscal

SITUACIONES ENCONTRADAS:

En caja fuerte del sindicato, letras de cambio, a nombre del ex fiscal Gustavo Merchán, fechadas en febrero y marzo de 2017, por un total de \$23 millones. El concepto jurídico sugiere que el señor debe acercarse a realizar acuerdo de pago con el sindicato. La documentación encontrada corresponde a un préstamo personal. Legalmente no pertenece al proceso de revocatoria.

Pagare por \$ 7.710.013, adeudados por la compañera HELENA DELGADILLO, con fecha 26 de junio de 2015, por vencimiento de términos (2018) no es posible su cobro, en el cuerpo del pagare Sintrateléfonos renuncia a cobros e intereses legales.



SE REQUIRIO INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS CON LA FIRMA DE ABOGADOS SANTACRUZ:

Proceso de despidos de 14 compañeros, incumplimiento de cláusula convencional por parte de ETB de fecha 28 de noviembre de 2017.

Proceso reajuste canon de arrendamiento y Restitución del inmueble de la Av. 19 N° 16ª -21 propiedad de Sintrateléfonos. Contrato firmado entre las partes el 27 de febrero de 2018.

Proceso contra FONTEBO, pago efectivo donación a SINTRATELEFONOS, aprobada en asamblea del Fondo de Empleados. De fecha 27 de febrero de 2018.

Proceso Acción de rendición provocada de cuentas en contra de ETB, por el manejo y administración del Fondo de Prestaciones

Sociales. Suscrito entre las partes el día 19 de julio de 2018. Todos En espera de la información.

EN EL ACTA DEJADA POR EL ANTERIOR FISCAL

- En proceso Investigación a Gustavo Penagos, Mauricio Fajardo, Janeth Zabaleta y Alfonso Carrillo (no labora en ETB). Se reinician trámites de debido proceso, para ofrecer garantías a los compañeros relacionados.

- Relaciona que el Directivo William Sánchez debe presentar disculpas públicas a la compañera BARBARA PALACIOS; este proceso no cuenta con ninguna documentación

- Contrato con la fuente de soda centro vacacional, vigencia hasta octubre de 2019, en espera de modificación por parte de ETB y Sintrateléfonos.

OTROS

- Colpensiones informa que

Sintrateléfonos tiene una presunta deuda por un valor aproximado de \$27.000.000 desde 1997 a la fecha; se realiza verificación de pagos y se responde, en proceso.

- Se solicitó a la JD periodo 2015 a 2019 en cabeza del señor William Sierra aclarar las acciones tomas para las elecciones JD 2019-2021 de acuerdo al Art. 21 de los estatutos de Sintrateléfonos, cumplimiento de requisitos para ser candidato a la Junta Directiva, específicamente Art. 14, parágrafo, inciso F.

- Caso 2608 /2609 vencimiento de términos (escalado a consulta jurídica).

SÍGUENOS

SINTRATELEFONOS.ORG

@SINDICATOETB

SINTRATELEFONOS - ETB

¡SÓLO MENSAJES 305 7648357



INFORME SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ASUNTOS PARA LA MUJER

Por: Alejandra Wilches
Secretaría de Formación y asuntos para la mujer

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

Participación y seguimiento reuniones de colegios, Comités de Becas

Apoyo fortalecimiento aula verde (ampliación de siembra vertical, lombricultivo y composta)

Apoyo logístico Mural ACT revisión de locativas servicios generales

Reportes problemas de rutas escolares.

ACTIVIDADES Y CHARLAS PROGRAMADAS:

Inclusión y aplicabilidad práctica de la resolución 1421/2017 en el ACT, pendiente disponibilidad en TAE

Ciclo de formación: Pensiones, Liquidación de Cesantías y Despidos Masivos

Curso Escuela María Cano Política de Mujeres y Género

Obra de cortesía del grupo Bataklan teatro, Rita Los sonidos del destino



Reuniones preparatorias con la Asociación Nacional de Mujeres Colombianas para la conmemoración del 25 de noviembre Eliminación de violencias, con la FSM, Corpeis y CUT Bogotá para elaborar el cronograma de la escuela de Formación de Sintratefonos 2019 y 2020

POLÍTICO SINDICAL:

Encuentro Nacional en contra de las reformas pensional, laboral y a la salud

Encuentro del Grupo por la defensa a la Pensión como Derecho Fundamental (coordinación de tareas, entrega de informes y gestión de AMICUS CURIE Petición ante CIDH)

Panelista: Desafíos del movimiento sindical en la actualidad

Reunión presentación sobre reformas pensionales de Expertos de OIT

Reunión CUT Nacional Defensa de lo público y defensa pensión

Reunión USO Nacional estrategias para defensa de lo público

Gestión reunión con los candidatos Luis Ernesto Gómez y Carlos

Fernando Galán para presentar estado real de ETB y situaciones acontecidas en los últimos tres años de gobierno

Se entregó estudio soportando la no conveniencia de Socio Estratégico a la candidata Claudia López

Presentación emisora Vientos Estéreo y entrega de aportes para el libro "Las 61 mentiras de Peñalosa"

SALUD LABORAL:

Participación en la Comisión Nacional Seguridad y Salud al Trabajo del sector TELCO, Resolución 988 de 2001 donde se logró incluir en la agenda de trabajo los riesgos psicosociales.

Revisión de casos: Traslado sin el cumplimiento de restricciones medicas.

SE ATENDIERON CASOS DE:

No pago oportuno de quinquenio

Problemas programación de vacaciones

Semanas perdidas de cotización en pensiones

Casos de servicio al cliente sin solución

Dudas de sueldo promedio

Reserva y trámite de historia clínica

Problemas de locativas

Acompañamiento a denuncia de trabajadora en MinTrabajo

Retiro de los niños de los pensionados de los colegios.

SERVICIO MÉDICO:

Asistencia a reuniones de seguimiento de reportes

Gestión de casos escalados

Comisión de parque automotor:

Preparación y participación reuniones, análisis y seguimiento informes de contraloría.

Visita Centrales

FO,BO,HO,CH,TO,SA,SF



INFORME DE VICEPRESIDENCIA

Por: William Vargas

Vicepresidente de Sintratefonos

Desde mi llegada a la organización sindical y en representación de nuestros compañeros de base y Gracias al apoyo de ellos, al haber asumido la vicepresidencia siempre he tenido en cuenta que soy la voz de los compañeros. Que soy su representación desde ahí entendí que mi labor era afianzar los lazos de nuestra organización hacerla grande, hacerla visible volver al liderazgo. Con base a esa teoría realizamos unos acercamientos con los pre candidatos a la alcaldía de Bogotá.

No porque queramos tomar partido por alguien entendiendo que la dinámica de la ciudad y la dinámica de la defensa de etb pasa por el enfrentamiento que podamos tener con el alcalde turno. De ahí que se realizaron desayunos de trabajo con los precandidatos: Celio Nieves, Luis Ernesto Gómez, Jorge Rojas, Hollman Morris, y Claudia López.



Esta última siendo la candidata oficial de la coalición donde se firmó un acuerdo programático con unos puntos muy claros Así mismo. Tuve la responsabilidad de representar nuestra organización sindical en el foro de las juventudes.

Organizado en la ciudad de Bogotá en cabeza de nuestro compañero presidente de la central unitaria trabajadores CUT. Diógenes Orjuela donde se abordaron temas de mucha importancia para los trabajadores de Colombia.

Esta vicepresidencia ha estado presente en los movimientos de nuestros compañeros.

1) en la defensa del servicio médico.

2) en la defensa del sitio de trabajo y los traslados arbitrarios. Haciendo entrega de nuestras centrales por parte de la administración al contrato etc etc.

Finalmente continuamos en diferentes tareas programadas por el total de nuestra junta directiva y comisión de reclamos.

INFORME DE LA SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Por: Mario Infante,
Secretario de Recreación y Deportes

Participación comités: Deportes, Seguimiento colegios ETB: ALVARO CAMARGO TORRE y TOMAS ALBA EDISON, Mesa de Salud, CODI, Consejo Directivo de los colegios, Comité parque automotor, Salidas grupo de ciclismo los domingos.

Coordinación campeonato intersindical de Tejo con la participación a la fecha de 38 sindicatos en programación en competencia en " club de tejo el San Juanero"

Acercamientos con el comité de deportes con las diferentes organizaciones como lo son; Cafam, Fontebo, Atelca, ETB, CUT.

Representación de Sintratefonos en el foro de pensiones organizado en tema específico de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH.

Foro internacional minero energético en transición energética en concordancia con la sostenibilidad del medio ambiente en tema específico de las Telecomunicaciones.

Acercamientos con la CIDH en materia pensional en lo referente a la violación infraganti de la convención colectiva de Sinteatefonos y ETB.

Reuniones con la Agencia Internacional de Defensa del Estado Colombiano en lo sobre la admisibilidad de la petición; p- 952 - 11 ante la CIDH, (difundido en el boletín informativo de Sintratefonos).

Participación en las diferentes actividades en espacio público de las citaciones de Sintratefonos.

¡Participación Foro internacional Universidad Nacional sobre derechos humanos en la interpretación de lo laboral, respeto de su labor diaria!

Direccionamiento de las directrices de la Junta Directiva en diferentes centrales de ETB: San Carlos, Muzu, Puente Aranda, Bosa, Kennedy, Niza, Suba, Centro de Formación, Olaya, Bochica, Cuni, Centro etc, ¡entre otras!

Asesoría en materia laboral, convención colectiva de trabajo, financiero, según políticas de procesos con el equipo de asesores jurídicos.

Asesoría en materia pensional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Participación activa en reuniones propias del sindicato con los asesores jurídicos, con las diferentes vicepresidencias de Infraestructura, operaciones, administrativa etc.



INFORME DE LA SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Por: William Sánchez
Secretario de Prensa y Propaganda



Desde el primer momento en que asumimos la secretaria de prensa y propaganda de Sintratelefonos se visualizó el gran reto que se tenía y para ello buscamos asesorarnos de conocedores en la materia que nos permitieran emplear la mejor técnica en comunicaciones para hacerles llegar a ustedes nuestros afiliados el día a día y el quehacer sindical.

Empezamos por reorganizar las comunicaciones y los canales institucionales de información de la organización sindical. Para ello desarrollamos un proceso en el cual se logró hacer un rediseño a nuestra página web institucional el cual buscaba como objetivo hacerla más amable y que gráficamente estuviese en correspondencia con nuestra imagen institucional, que además fuera más fácil encontrar los artículos, documentos, comunicados, convenciones colectivas y demás elementos de información general. Asimismo, actualizamos nuestra línea gráfica y empezamos a ajustar los distintos requerimientos que las

redes sociales necesitaban para estar al día con nuestros afiliados. Es así como durante este periodo se han diseñado, graficado y elaborado más de 75 piezas gráficas para enviar por whatsapp, redes sociales y demás. Además, se han editado y difundido 27 videos en los distintos canales de comunicación.

De igual manera, las comunicaciones han estado al servicio de la agenda y el cronograma de actividades de Sintratelefonos como lo son las reuniones con diferentes candidatos a la alcaldía de Bogotá, las reuniones con los conductores, el plantón por los despidos y las malas prestaciones en el servicio médico, la conformación del equipo de ciclismo y las salidas los domingos a diferentes lugares como el alto del vino y páramo del Verjón, reuniones convocadas por organizaciones sindicales hermanas como la USO, Sintraemsdes y la agenda de nuestra Central Unitaria de Trabajadores.

Volvimos a publicar el boletín institucional Lucha Sindical, la cual tendrá una publicación bimensual y en la

que pondremos al servicio de los trabajadores afiliados la actividad de la organización sindical.

Se habilitó una línea de whatsapp la cual es 305 7648357 para intercambiar información con los trabajadores y los afiliados, en últimas las labores realizadas por la secretaria de prensa y propaganda son para ponerse al servicio de las necesidades de los afiliados y por el fortalecimiento institucional de la organización sindical.



@SindicatoETB



SINTRATELEFONOS - ETB



305 7648357 [SÓLO MENSAJES]



sintratelefonos.org



COMITÉ DE CONVIVENCIA Y COMISIÓN DE RECLAMOS

Por: German Daniel Mejía Acosta
*Profesional V
Comisión de Reclamos 2019 - 2021
Comité de Convivencia 2018 - 2020*



COMITÉ DE CONVIVENCIA

Representación: Todos los trabajadores de ETB

Elección: Mecanismos digitales de elección, cada 2 años

Las definiciones del Comité de Convivencia en eTb, se encuentran establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo, Anexo "Mecanismos de Prevención de Acoso Laboral y Procedimiento Interno de Solución adoptados por eTb de acuerdo con la Ley 1010 de 2006 y Resolución 652 del 30 de abril de 2012 Modificada por la Resolución 1356 del 18 de Julio de 2012". El comité tiene como misión crear los espacios para recomponer el ambiente laboral, perturbado por casos de presunto acoso laboral, no logrado este objetivo, las actas elaboradas son un insumo para proseguir, por parte de los trabajadores, de las acciones de tipo legal ante el ministerio de trabajo o los jueces laborales.

Como amable componedor en

conflictos laborales, el alcance máximo del comité, corresponde a realizar recomendaciones, informando a Presidencia de la Empresa de las denuncias revisadas, para la toma de las acciones correspondientes.

Para más información se puede revisar en la página <https://intranet.etb.com.co>, menú "Nuestra Empresa", link "Cartelera Reglamento Interno de Trabajo".

Desde el mes de enero de 2019, se han realizado en promedio 2 sesiones por mes.

COMISIÓN ESTATUTARIA DE RECLAMOS

Representación: Todos los trabajadores de ETB

Elección: Voto secreto en elecciones del Sindicato Mayoritario -

Sintratelefonos
Periodo 2 años

Atención: Horario hábil, Piso 7 - Edificio Sintratelefonos, artículo 39 Estatutos

- Defensa de los trabajadores en Comité Disciplinario y seguimiento al Tribunal Disciplinario.

- Asistir a solicitud de los trabajadores en los procesos de Investigaciones Administrativas instauradas contra ellos.

- Emisión de conceptos, con la participación de asesores jurídicos sobre:

o Teletrabajo

o Seguimiento reglamento interno de trabajo

o Horario laboral

o Requisitos para la supervisión de contratos

o Seguimiento condiciones de trabajo

o Escalamiento de requerimientos de los trabajadores ETB.

o Cumplimiento de código

sustantivo de trabajo y convención colectiva

COMITÉS DE SINTRATELEFONOS:

1. Comité de Bienestar Social: Reuniones periódicas de seguimiento servicio de Salud, con la Gerencia del Talento Humano. Escalamiento por fallas en la prestación de servicios del punto Convencional de salud para los familiares de trabajadores. Revisión con los asesores jurídicos de acciones por incumplimiento.

2. Comité de Recopilación y compilación de la Convención Colectiva, pendiente su instalación.

3. Comité de escalafón y Comité de Carrera de Redes: Pendiente instalación por parte de Etb.

4. Mesa estratégica: Pendiente su instalación.



INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

Por: Abel Amado
Secretario General de
Sintratefonos



Este informe de la secretaria general, brinda una mirada de los principales resultados y avances alcanzados durante estos cuatro meses en este nuevo cargo. Aparte de inscribir la junta directiva en el ministerio de trabajo, mantener el libro de actas al día, recibir y contestar la correspondencia de la organización sindical, de la junta directiva y enviar toda la comunicación que se genera desde SINTRATELEFONOS, Presente propuesta para la construcción de nuestro PLAN DE TRABAJO, como proceso participativo y con la voluntad expresada por la actual junta directiva, se acordó el desarrollo de un proceso, formulación y aprobación de un plan para la organización sindical para el periodo 2019 – 2021, que si bien debe establecer una ruta de acción inmediata, es y será construido con el ánimo de instalar capacidades de planeación estratégica y formular las bases del que hacer a mediano y largo plazo. Orientado a garantizar la sostenibilidad y desarrollo futuro de la organización sindical.

Dando cumplimiento a nuestro estatuto vigente, presente propuesta de REGLAMENTO INTERNO DE JUNTA DIRECTIVA. El ejercicio de nuestros cargos, el compromiso democrático adquirido en las elecciones pasadas y por la mal llamada autonomía sindical, se hace necesario establecer procedimientos administrativos y funciones determinadas para realizar por la junta directiva, de cara al cumplimiento comprometido y sensato para el desarrollo diligente y oportuno de los objetivos de SINTRATELEFONOS, en el entendido de cumplir y contribuir con los compromisos adquiridos con nuestro plan de trabajo.

Los estatutos vigentes de SINTRATELEFONOS que fueron expedidos dentro del marco de la Constitución y la Ley, hoy se encuentran desactualizados y hasta mal interpretados, y es por esto que presente proyecto cronológico para realizar la tan ansiada REFORMA DE ESTATUTOS. El propósito fundamental de esta reforma y a la luz de los principios de igualdad, solidaridad, tolerancia, y respeto, debe ser el de dar las garan-

tías y el pleno ejercicio de los derechos de los afiliados en los diferentes escenarios de participación democrática. Luego de culminar el proceso participativo en la construcción de la propuesta de reforma ojalá por todos los afiliados, se hace necesario convocar una asamblea extraordinaria para la discusión, socialización y aprobación del nuevo estatuto.

VAMOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE

SINTRATELEFÓNOS

16 DE OCTUBRE 2019



POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN ETB FRENTE A LA POLÍTICA PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES DEL MINTIC.

ETB CON UNA POLÍTICA EMPRESARIAL COMPROMETIDA CON BOGOTÁ "CIUDAD INTELIGENTE".

Uno de los logros de esta administración en cabeza de la ministra Sylvia Cristina Constain Rengifo, ha sido el mejoramiento del articulado de la ley 1341 del 2009 mediante la ley 1978 de 25 de julio de 2019 en el cual se puede apreciar como El estado y en general todos los agentes del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberán colaborar, dentro del marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad. La educación, los contenidos y la competitividad. Esta Ley se interpretará en la forma que mejor garantice el desarrollo de los principios orientadores establecidos en la misma, con énfasis en la protección de los usuarios, la garantía y promoción de la libre y leal competencia y la promoción de la inversión. Ahora bien, el objetivo que se busca con la licitación del espectro radioeléctrico del país, proceso que inicio el primer trimestre del año para la asignación y uso del ERE en las bandas de 700, 1.900 y 2.500 MHz, es una gran oportunidad para llegar a todos los colombianos que hoy no tiene ningún tipo de conectividad. Según el viceministro Colombia tiene 48,8% de la población que tiene banda ancha y la meta es la cobertura a todas las zonas del país donde no les llega absolutamente nada. Dentro del marco del congreso de Andicom realizado en Cartagena, el 5 de septiembre se llevó a cabo la audiencia pública en la que participaron 90 personas de

forma presencial y otro grueso número de manera virtual, de tal suerte que se hizo la explicación de los principales aspectos de la subasta.

Lo anterior es para entender la relevancia que debe tener nuestra empresa en el mercado de las TIC, apreciemos como las empresas que juegan al oligopolio pretenden quedarse con la mejor tajada del ERE con solo la cédula, cosa que se ha convertido en algo normal para ellos con el beneplácito del gobierno de turno:

-La empresa CLARO no solo piensa en la prestación del servicio, sino que solicita garantías para las inversiones que van a realizar y enfatizo que tiene que entregar resultados a sus inversionistas. La tienen clara: piensan solo en lucrarse y sacar estas ganancias del país.

-Lo que manifestó TELEFÓNICA "no estar en las mismas condiciones financieras para participar en la subasta", y muy seguramente estarán esperando que el gobierno colombiano lo vuelva a subsidiar para que siga compitiendo, y sacando las ganancias del país.

-TIGO pidió transparencia en precio para evitar incertidumbre en las inversiones que van a realizar y pidió mejores condiciones para los operadores que no cuentan con bandas bajas.

-Avantel pidió asegurar un bloque de 700 MHz para todos los operadores que entren en la subasta del espacio radioeléctrico.

Y ETB con sus nefastas administraciones esperar, esperar y esperar. En un modelo capitalista al cual se postran los inquilinos de la casa de Nariño y del Palacio de Liévano con un pensamiento

Neocolonialista, proyankey. Con esa actitud, las oportunidades de competir de igual a igual con estas transnacionales se difuminan debido a la inoperancia complaciente de la administración, excusadas a la sombra de la ley hecha a la medida para acabar con las empresas que posean algún tipo de capital del pueblo.

Encarando los retos que un sector tan dinámico enarbola, lo mínimo que una ciudad de millones de habitantes e igual cantidad de usuarios fieles a su empresa de TIC espera es: que sea administrada por alguien que conozca y esté interesado en ubicarla en el lugar que se merece ante la competencia voraz y desleal que enfrentamos, no alguien que llegue hablando mal de la empresa que administra o que llegue preguntando ¿a qué empresa llegué? Como el anterior inquilino de la presidencia de nuestra eTb. El trato que se le ha dado a nuestra empresa desde la alta administración es injusto ante un proyecto de ciudad tan requerido por nuestra sociedad. En un mundo de mercados relevantes para una real administración de las telecomunicaciones se debe pensar en darle mayor participación al capital social y no al capital de los inversionistas. En este proceso de administrar el sector de las telecomunicaciones y en especial el que atañe a la prestación del servicio que ofrece y ofrecerá ETB en Bogotá y con cubrimiento a toda Colombia, de cara a los nuevos administradores que lleguen a la capital, ETB es el eje fundamental para desarrollar un plan de gobierno SOCIAL toda vez que por nuestras redes pasan los servicios

de SALUD, EDUCACIÓN, EMERGENCIAS, SEGURIDAD, MOVILIDAD y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Para terminar y en un sector especulativo que nos hace tanto daño pues ponen precio a lo que no es de ellos, debería la alta administración y la alcaldía pensarse en comprar todas las acciones de eTb ya que se encuentran a un precio tan cómodo, sería una muy buena inversión y como complemento debe contratarse a alguien que realmente no le tenga miedo a ponerse a competir con las transnacionales o quien dijo que solo las empresas privadas tienen la facultad para competir en el mercado, en ningún lado dice que una empresa productiva del estado no pueda competir, la empresa privada se escuda y esconde detrás de las naguas del concepto que es contra del libre mercado ser estado y competir, existen muchos casos al respecto. Mientras en muchos países se están regresando a lo público, en Colombia seguimos con políticas represivas y con un doble discurso de libre mercado, pero, poniéndole todas las trabas a las empresas productivas del estado, las cuales solo les sirven a las administraciones de turno como proyecto de feriarlas y así subsidiar temporalmente proyectos que comparados con los beneficios que producen empresas como eTb son ridículos.

Les quedaron grandes las frases libre mercado y libre competencia en sus pequeñas mentes neoliberales.

INFORME GESTIÓN TESORERÍA

Por: Pedro Manuel Urrera Pinzón
Tesorero



A continuación, presento informe de gestión con el firme propósito de continuar con las medidas de racionalización del gasto y lograr mayor eficiencia y control en la aplicación de los recursos, sin sacrificar los beneficios convencionales en favor de nuestros trabajadores. A parte de participar en los comités de vivienda, obrero patronal, becas, recopilación de la convención y a petición de los compañeros asistí a dos comités disciplinarios en defensa de los trabajadores obteniendo excelentes resultados.

La organización sindical tiene cuatro líneas concretas de ingreso: Siendo el principal el ingreso por descuento quincenal, alquiler de las instalaciones del sindicato, arriendo lote y convenio kiosco Girardot. El total de ingresos mensuales es promedio de \$ 25.000.000. [Gráfica 1]

INGRESOS POR DESCUENTO

2da ABR	\$ 24.524.709
1ra MAY	\$ 30.387.663
2da MAY	\$ 46.431.930
1ra JUN	\$ 24.023.186
2da JUN	\$ 24.076.201
1ra JUL	\$ 24.130.188
1ra AGS	\$ 24.052.500
2da.AGS	\$ 24.096.183
1ra SEP	\$ 24.474.324
TOTAL	\$ 246.196.884



[Gráfica 1]

Los gastos de la organización están principalmente representados en pago de asesores jurídicos, contables y de comunicaciones, de la misma manera se cancela una nómina para nuestros compañeros trabajadores en la organización sindical y una cuota

parte de mesa de pensión. Todo esto por un valor de \$ 18.427.317 mensuales. Adicionalmente tenemos unos gastos variables como por ejemplo en el mes pasado se canceló \$ 42.825.624 por concepto de cancelación de servicio elaboración de las declaraciones de renta para 330 compañeros. [Gráfica 2]

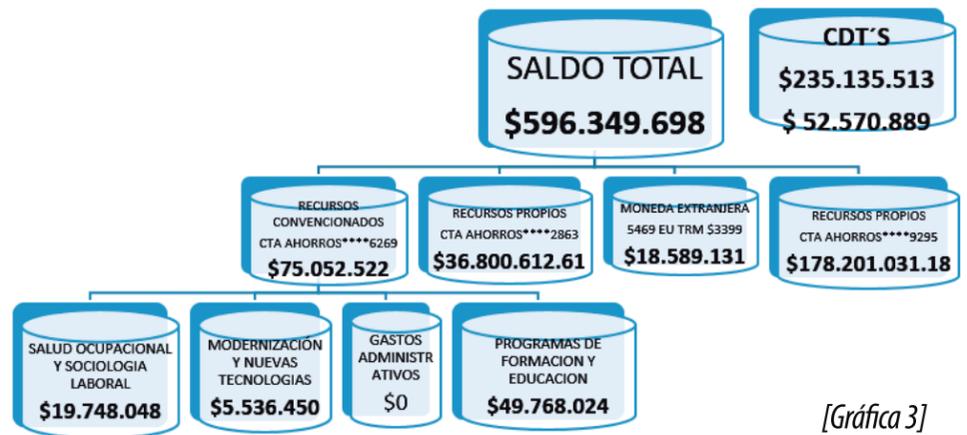
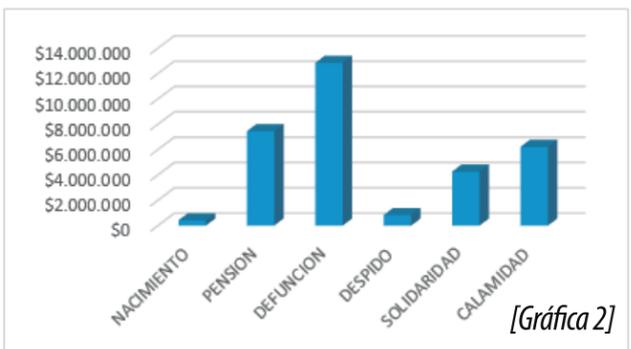
A continuación, presento gráficamente la distribución por cuentas y saldo en dos cuentas de ahorro y una cuenta corriente que están registradas en banco caja social. De la misma manera los montos de los títulos valor y la distribución de los recursos que fueron asignados convencionalmente para desarrollar los programas de la organización sindical. [Gráfica 3]

Finalmente, con la absoluta convicción de estar cumpliendo con el deber que me corresponde como miembro de junta directiva y en el cargo de tesorero hemos trabajado en forma permanente para obtener estos resultados y presentar este informe de gestión de

nuestra organización sindical. Por ello, deseo agradecer a mis compañeros de la junta directiva, comisionados de reclamos, a todos los afiliados a la organización sindical por su acompañamiento, por sus consejos y sobre todo por la confianza.

AUXILIOS

NACIMIENTO	\$ 414.000
PENSION	\$ 7.452.000
DEFUNCION	\$ 12.834.000
DESPIDO	\$ 828.000
SOLIDARIDAD	\$ 4.255.400
CALAMIDAD	\$ 6.210.000
TOTAL	\$ 31.993.400



EL ARTE DE NEGOCIAR Y LA INTERCULTURALIDAD (PARTE I)

Por: Mario Eduardo Infante Bonilla
Secretaría de Recreación y Deportes



Sea cualquier actividad a desarrollar se debe partir de un conocimiento y experiencia previa, esta será la clave para llegar a un buen "gana gana" con los otros negociadores que están en el camino de compartir intereses diversos que son convergentes o divergentes. La experiencia es muy importante a la hora de interponer los intereses propios según su representatividad en la negociación individual o colectiva, según sea el caso, el negociador innato hace su aparición en los planteamientos de resolución del interés particular, como forma básica de manejar los conflictos de necesidades y donde se deben tomar la decisión propia y de la mejor forma de "recibir" persuadiendo sin imponer la solución al contradictor, se trata de buscar un acuerdo del "gana gana" sin ser dominante en el resultado de la misma. El buen negociador crece

en sus planteamientos y obtiene excelentes resultados en sus necesidades, como valor fundamental del causante de la necesidad inaplazable de negociar, pero sin catapultar al "contrincante" que en verdad es el facilitador de alcanzar mis propios intereses.

Al negociar es imposible no ser subjetivo y entrar en el ámbito de la, INTERDEPENDENCIA, concepto clave en la resolución de intereses compartidos y con soluciones, entendidas entre dos partes posiblemente contradictorias, pero que gracias a la experiencia e investigación como preparación básica del conocimiento necesario para crecer en la negociación, propiciando la adquisición del conocimiento del adversario en un plano de la INTERDEPENDENCIA. Observar en el otro los errores, pero no como ventaja, sino más bien como una oportunidad de aporte de mejora a la negociación, en una ética inviolable de buenas costumbres en los acuerdos pactados.

INFORME DE COMISIÓN DE RECLAMOS

Por: Jeison Cifuentes
Comisión de Reclamos Sintrateléfonos



Consejo Directivo Colegios ACT Y TAE. Control y atención en diversos problemas con la alimentación escolar, transporte, enfermería y planta física.

Desde mi llegada a Sintrateléfonos, mi principal objetivo es defender a los trabajadores frente a la negación de derechos, despidos injustificados, acoso laboral y procesos disciplinarios, que se han adelantado en la administración de Jorge Castellanos y Enrique Peñalosa, los cuales relaciono a continuación:

Asistencia del 100% al Comité Disciplinario

Representación de 12 trabajadores en procesos disciplinarios: descargos, solicitud de pruebas y asistencia en interrogatorios, de ellos no hemos tenido ningún trabajador despedido.

Comité Colegios ETB: se logró ampliar la cobertura de admisión a Parientes (estaba para hijos y sobrinos), lo que permitirá el ingreso de más estudiantes a nuestros colegios.

Comité de Vivienda: Aprobación de préstamos hipotecarios semestrales.

Comisión Parque Automotor: Apoyo en normatividad convencional y de análisis financiero.

Atención y solución de reclamos:

- Servicio Médico 18
- Cesantías: 6
- Pensiones: 4
- Becas: 6
- Incapacidades: 2
- Clima Laboral: 4
- Licencias y permisos: 5
- Asesorías laborales: 12
- Derechos de petición: 4
- Demandas Laborales: 2
- Tutelas: 1
- Escalamientos servicios ETB (Clientes internos y Externos): 17

Estrategias y tácticas de la Negociación; competitiva y/o distributiva. En toda negociación, se debe tener en cuenta los objetivos y metas para alcanzar que sea un "gana gana" entre las partes y se debe investigar y asumir la experiencia en la negociación y mediante un plan de trabajo se debe registrar las estrategias y los mecanismos para desarrollarlas, que en algunos casos se refieren las tácticas como elemento fundamental en poder llevar a cabo las mismas. Para cada momento de la negocia-

ción existe una táctica y dependiendo de la situación, se puede o se debe cambiar de táctica; es en ese momento donde la experiencia del negociador es de vital importancia. Una táctica puede ser las concesiones pero no en el punto inicial, como táctica se debe tener el margen y tiempo de aplicabilidad, y no apresurarse a compromisos que más adelante no se puedan cumplir o se esté en un terreno más bajo y con las consecuencias negativas por venir. Los compromisos son fundamentales en...

AGENDA DE SINTRATELÉFONOS EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2019



Plantón contra el mal servicio de salud



Visita a centrales ETB



Reunión con personal del parque automotor



Día de la Familia en el Colegio ETB Tomás Alva Edinson



Intersindical de Tejo Sintratelefonos - CUT Bogotá



Plantón contra la Circular 049 del MinTrabajo



Foro Internacional del agua y los servicios públicos con sintraemsdes



Foro sobre pensiones - Circular 049



Ciclo de formación sindical, política y social de la Secretaría de formación y asuntos de la Mujer



Entregamos en las Centrales ETB nuestro boletín Lucha Sindical



Reunión con Equipo del Concejal Manuel Sarmiento

SÍGUENOS

SINTRATELEFONOS.ORG

@SINDICATOETB

SINTRATELEFONOS - ETB



SINTRATELEFÓNOS